SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6267 *KLINER-PROFESIONAL, S.A.*

Reducción de capital

Conforme a lo dispuesto en el artículo 319 de la LSC, se hace público el acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2017, se ha procedido a la reducción de capital social en importe de 77.348,70 euros, por amortización de 12.870 acciones propias en autocartera, números 74.811 al 87.680, ambos inclusive. Como consecuencia de dicho acuerdo, el capital queda fijado en 517.641,30 euros, dividido en 86.130 acciones nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 74.810 y 87.681 al 99.000, de 6,01 euros de valor nominal cada una.

Vitoria-Gasteiz, 20 de junio de 2017.- Consejero Delegado.

ID: A170049750-1

cve: BORME-C-2017-6267